

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA**

En la ciudad de **Teotihuacán**, Estado de México, el día **22** de **Septiembre** de **2020**, a las **11:00** horas, reunidos en la oficina de **Secretaría del H. Ayuntamiento** ubicada en **Plaza Juárez No. 1, Teotihuacán, Centro, Estado de México**, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Teotihuacán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **TERCERA** Sesión del Comité Interno de **Secretaría del H. Ayuntamiento** de Mejora Regulatoria, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados en su caso.
4. Temas a tratar (Avance Programático del Tercer Trimestre del programa Anual de la Mejora Regulatoria Para el Ejercicio Fiscal 2020).
 - actualización del Catálogo de Trámites y Servicios, para lo cual se eliminarán dos trámites correspondiendo a la “Expedición de Constancia de Dependencia Económica” y “Expedición de Constancia de Buena Conducta”.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Para tratar el primer punto del orden del día, el L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera, Secretario Técnico del Comité interno de **Secretaría del H. Ayuntamiento** de Mejora Regulatoria, pasa lista de asistencia.

Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano.
Presidenta del Comité interno Municipal de la Mejora Regulatoria.
L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera.
Secretario del Comité Interno Municipal de la Mejora Regulatoria.
2. Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de la totalidad de los integrantes del Comité Interno de **Secretaría del H. Ayuntamiento** de Mejora Regulatoria, por lo que se establece Quorum legal para sesionar.
3. En este punto del orden del día, el Secretario Técnico L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera, manifiesta que en consideración a los acuerdos tomados en el acta anterior, solicita de forma económica, la dispensa de lectura del acta, por lo que al no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno de **Secretaría del H. Ayuntamiento** de Mejora Regulatoria, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, se aprueba el contenido de la sesión segunda efectuada el día 25 de junio de 2020.

4.- Para abordar este punto la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano, manifestó el Avance Programático del Tercer Trimestre (Julio, agosto, septiembre) del Programa Anual 2020.

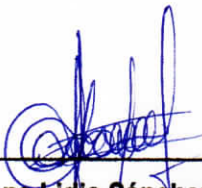
- Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios, para lo cual se eliminarán dos trámites correspondiendo a la “Expedición de Constancia de Dependencia Económica” y “Expedición de Constancia de Buena Conducta”. Hasta la fecha no se han expedido estas constancias, así mismo ya no se actualizaron las cédulas para el registro de trámites y servicios, por lo que el avance es al 90%

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, se aprueba el avance del 90% de la actualización del Catálogo de Trámites y Servicios de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

5.- **Asuntos generales**, en este punto del orden del día el L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera, da cuenta a la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano que no existen más puntos a tratar.

6.- **Clausura de la Sesión:** Enseguida el L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera hace del conocimiento a la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano, que los puntos que integran el orden del día han sido agotados, acto seguido la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano, en uso de la palabra manifiesta, al Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, se da clausurada esta sesión del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, y se les solicita estén pendientes para su próximo llamado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

-----DOY FE-----



Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento
de Teotihuacán.



L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera
Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento
de Teotihuacán.